



**ASUNTO: Minuta de la Primera Sesión Grupo de Trabajo de Generadores. Comité Consultivo de Confiabilidad 2022-2023 de la Comisión Reguladora de Energía**

## **MINUTA GRUPO DE TRABAJO DE GENERADORES**

**Sesión No. 01 Grupo de Trabajo de Generadores, celebrada en la fecha y lugar siguientes:**

**Fecha:** 06 de enero de 2023  
**Hora:** 12:00 a 13:00 Horas  
**Lugar:** Reunión realizada a través de la plataforma TEAMS.  
**Duración:** 1 hora  
**Sesión:** Sesión Extraordinaria 2023

De conformidad con lo establecido en la Resolución RES/1559/2017 por la que la Comisión Reguladora de Energía emitió las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, y con fundamento en lo establecido en su capítulo 7 "De las Minutas" y la regla Vigésima Octava, la cual señala que, el Secretario Técnico o el Coordinador del Grupo de Trabajo, según corresponda, deberá elaborar una minuta de cada sesión que se lleve a cabo.

Por lo anterior, se emite la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Generadores del Comité Consultivo de Confiabilidad, 2022-2023.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación de los integrantes del grupo de trabajo.
2. Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad.
3. Acordar día y hora para que este grupo de trabajo sesione.
4. Revisión de las propuestas de Objetivo y Alcance particular del grupo de trabajo.
5. Asuntos Generales:

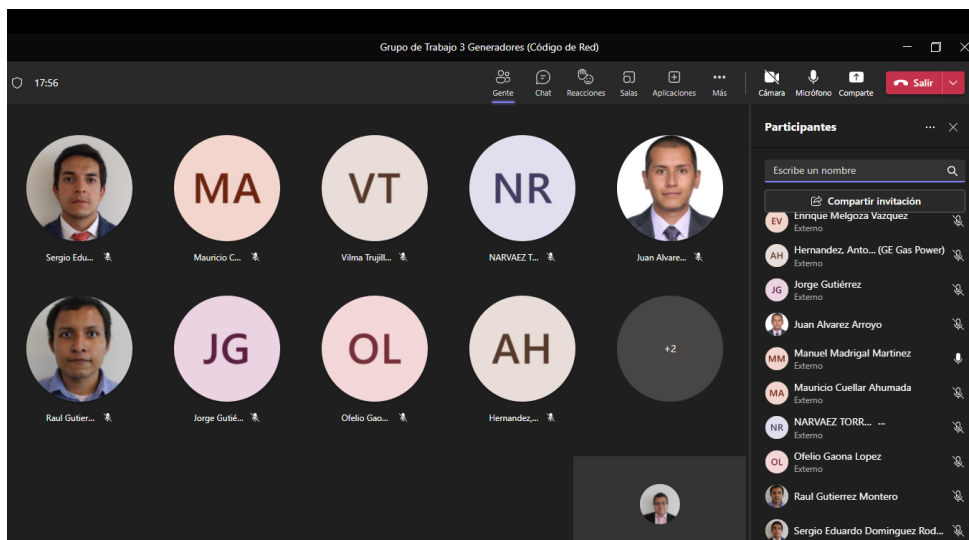


### Integrantes del Grupo de Trabajo y Declaración de Quórum.

El Coordinador del Grupo de Trabajo Alfonso Bool Ruiz , verificó el quórum legal para sesionar contando con la asistencia de los siguientes integrantes del Grupo de Trabajo:

Delegado	Invitados Especialistas
Mauricio Cuellar Ahumada	Edith Guadalupe Rojo Zazueta
Jorge Armando Gutiérrez Vera	
José Antonio Hernández Barrón	
Dr. Manuel Madrigal Martínez	
Raúl Gutiérrez Montero	
Juan Álvarez Arroyo	
Vilma Trujillo Ramírez	
Ofelio Gaona López	
Dr. Enrique Melgoza Vásquez	
René Narváez	

Se realizó el conteo para verificar el quorum legal señalando que el mismo consiste en la mitad más uno de los integrantes del Comité (**Se anexa Lista de Asistencia o Screenshot en caso de reunión por Teams**).





Al respecto, de conformidad con la Regla Vigésima Segunda de las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, el Grupo de Trabajo cuenta con quorum legal para sesionar válidamente.

**1. Descripción General de los Temas Tratados.**

1. Como primer punto del orden del día, Presentación de los integrantes del grupo de trabajo.
2. Como segundo punto del orden del día, Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad.
3. Como tercer punto del orden del día acordar día y hora para que este grupo de trabajo sesione.
4. Como cuarto punto del orden del día, revisión de las propuestas de Objetivo y Alcance particular del grupo de trabajo acordar día y hora para que este grupo de trabajo sesione.
5. Como quinto punto del orden del día, asuntos generales.

**2. Se efectuaron 10 votos. De los cuales se tiene que 10 votos fueron a favor, por lo que no hubo votos en contra.**

**Acuerdos**

Finalmente, el Coordinador del Grupo señaló los siguientes acuerdos de la sesión:

1. Se acordó que las sesiones van a ser los días miércoles cada 15 días en un horario de 17:00 a 18:00 horas. Considerando que la siguiente sesión será el 11 de enero de 2023 a través de la plataforma TEAMS.
2. Se enviará por correo electrónico la presente minuta a cada uno de los integrantes.
3. Se enviará por correo electrónico a cada uno de los integrantes el formato en Excel para proponer los cambios o adecuaciones al Código de Red.
4. Se enviará por correo electrónico a cada uno de los integrantes el archivo de la presentación expuesta en la presente sesión.

Se declaró concluida la Sesión No. 01 extraordinaria del Grupo de Trabajo por haberse agotado el análisis y resolución de los asuntos.